

MADRID

## Ha fracasado la maniobra izquierdista

Dijimos hace tiempo, cuando se daban los primeros pasos para procurar la y conseguir, que la unión de los conservadores no se haría por los trabajos y por los esfuerzos de los amigos y de los afines, sino por la labor de los adversarios, o por la actitud insensatamente agresiva de los enemigos. Esa unión no es todavía una realidad, pero no puede negarse que ha hecho mucho camino desde que se abrieron las Cortes, y que en las sesiones últimas avanzó considerablemente. Si el suceso fuese digno de celebrarse deberíamos agradecerlo, si quiera se trate de una cooperación insconsciente, a las izquierdas.

Creyendo éstas que podrían manejar a su capricho y según su conveniencia al partido conservador, aprovecharían todas las oportunidades y aun también las ocasiones menos oportunas, para que hablen las representaciones de aquel, buscando por las artes de un maquiavelismo aldeano, que se exterioricen las discrepancias entre el Gobierno y la gran fuerza parlamentaria que le apoya. Chocando las ideas, chocarán los votos y dividiéndose la mayoría, las izquierdas unidas, podrían, roto el frente, saltar sin grandes dificultades el banco azul.

Hemos hablado de un maquiavelismo aldeano—y aún nos parece que agravamos la agudeza de no pocos personajes rurales—porque solo partiendo del supuesto grandemente ofensivo y no menos injusto de que los parlamentarios conservadores son tontos de capirote y tan insensatos que no vacilarían en quedarse ciegos con tal de saltarle un ojo al supuesto rival, solo así se comprendería que picaran el codo o que cayeran en las redes que les tienden las izquierdas, porque, vamos a cuentas, ¿qué ventaja política obtendría el partido conservador con el triunfo de los que son enemigos suyos como el Gobierno actual?

El mejor de los casos para él sería que sustituyera a los derribados y pero en qué cabeza cabe que los defectuados o los traicionados no habían de corresponder con su justa hostilidad a quienes de tal manera se comportaron? En ninguna, ni siquiera en las morriescas de las izquierdas, pero en cambio éstas creen que tan halagador e idea podría señorearse de las cabezas conservadoras.

Se equivocan completamente. Para que yerren y continúen errando hay dos suertes de consideraciones, unas muy nobles y elevadas, otras legítimas, pero de un orden más inferior. Y vamos a exponerlas suscitadamente.

La mayor parte de los que forman las minorías conservadoras sienten de veras el patriotismo; podrán acertar o no en lo que sean las conveniencias de él, en la estimación de lo que deban hacer para fortalecerlo y exaltarlo, pero que lo sienten es indudable. El deber patriótico siempre han procurado cumplirlo los conservadores.

Acontece, además, que el mayor número de los que componen esas minorías no viven de la política, no explotan en provecho personal la política; tendrán como otros, y si cabe más que otros, la vanidad de los cargos, pero no lo necesitan. Los sastres y los tenderos y las modistas no saben cuando ocupan el poder y cuando se hallan en la oposición. Aquellas no viven de un presupuesto eventual, no son mantenidos del Estado, de las provincias o de los Ayuntamientos. ¿Qué habrá excepciones? Evidentemente: ellas confirmarán la regla.

Pues bien, los deberes del patriotismo y su posición independiente y desahogada, permite a los conservadores permanecer con dignidad y con paciencia en la oposición. Cuando ha llegado a sus manos el poder ha sido a título de herederos forzosos, por muerte natural de los causantes. Estas son las consideraciones nobles y elevadas que impiden a los conservadores complicarse en las maniobras de las izquierdas.

Pero ¿no hay otras legítimas, aunque más interesadas, que les aconsejarían vehementemente el apartamiento de aquella? Si, está por medio su propia conveniencia partidista, su claro interés político. Es evidente que este Gobierno, formado por conservadores, y apoyado por conservadores se desgastará. El desgaste será lento o rápido, pero que vendrá, es indudable. Y cuando llegue la hora en que el señor Maura, que no tiene partido, ni quiere tenerlo, deba dejar el poder ¿quién sino el partido conservador será llamado a sustituirlo? ¿Y no cosecharán entonces los conservadores en forma de apoyos decididos y desinteresados los que están sembrando ahora? Y si en el primer periodo o en el segundo se llega a la reconciliación y a la unión de todos ¿no recobraría el partido la fuerza que tuviera hasta 1914?

En cambio, dar gusto a las izquierdas, favorecer a las izquierdas, es co-

perar al triunfo inmediato de las mismas, recientemente fracasadas en el Gobierno y concertadas hoy para saltar sin otra bandera que esa vaciedad sonante de que la hora actual no es de derechas.

Comprendiéndolo así los conservadores, han desahuciado repetidas veces, y últimamente por modo definitivo, con sus palabras y con sus votos, a quienes con todo linaje de zalameñas los invitan a que se suiciden. La maniobra está fracasada. El Gobierno tiene mayoría. Caerá en el Parlamento cuando pierda una votación política. Caerá fuera del Parlamento si le falta la confianza de la Corona. Pero no caerá porque lo deseen anelosamente sus enemigos. Esta vez puede darse el vencimiento pero no la capitulación o la deserción.

MIGUEL PEÑAFLORES

## Boas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

En el tren correo y procedente de Madrid llegó a nuestra capital el teniente de navío don Manuel Fernández Lerena, recientemente nombrado segundo Comandante de Marina de Almería.

\* Ha venido de Adra, de paso para Jaén, el notario don Vicente López Larrubia.

\* Han salido para Adra don Antonio Soler y don Antonio Rivero.

\* De Canarias ha llegado el funcionario de Aduanas, don Eusebio Gómez.

\* Para Granada salieron los médicos de la Armada, don Federico Torrecillas y don Jesús M. de la Rosa.

\* Ha estado en Almería y regresó a Cádiz, el ingeniero de la Armada don Antonio Más García.

\* Para Cartagena ha salido el profesor de alemán del Instituto de Salamanca, don Felipe Ganzo.

\* Ha marchado a Granada, a cuya residencia va destinada, la religiosa del Servicio Doméstico Sor María del Inmaculado Corazón Ortí.

\* Han marchado a Doña María el abogado don Francisco Coromina y su distinguida esposa doña Juana Villuendas.

\* Han regresado de Adra, el comerciante don Ramón Lorenzo y sus bellas hijas María y Emilia.

\* Ayer tarde regresó de Madrid el Gobernador civil don Juan Sánchez Domenech, quien seguidamente se posesionó del mando de la provincia.

### ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecido nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda, don Emilio Vela-Hidalgo.

\* Se encuentra en pleno restablecimiento de su dolencia del brazo izquierdo, que se produjo a causa de una caída, la preciosa niña Anunciación Failde, hija de nuestro querido amigo y compañero el jefe de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, don Domingo Failde Muñoz.

Celebramos su pronta mejoría.

### Varias noticias

## La cuestión sanitaria

El Inspector municipal de Sanidad, señor Martínez Limones, giró ayer una visita al distrito del Puerto, acompañado de los médicos de la Beneficencia señores Blanes, Aráez, Berdejo y Cordero Sorroa.

Por la tarde visitó el distrito 5.º (Jaruga) en unión de los médicos, señores Fernández Idáñez, Vigar Jiménez y Vigar y Mata.

Ayer comunicó a la Alcaldía el Inspector municipal de Sanidad que la Plaza de la Muña, (Barrio Alto), cuyo arreglo se acordó ya, se halla en lamentable estado de suciedad y llena de escombros.

Añade que en aquel paraje existen varios gitanos atacados de viruela, que duermen sobre paja.

El alcalde ha dispuesto el arreglo inmediato de la plaza y el aislamiento de los enfermos, así como que se quite la paja.

El alcalde ha reiterado a los médicos titulares la necesidad de que se lleve a efecto la vacuna contra la viruela con todo rigor.

Para repartirlos entre los médicos, han sido pedidos al Laboratorio municipal cien viales de vacuna.

Señor alcalde: El urinario existente en la calle del Torno es un foco de infección continuo, tanto más peligroso en estos días de calor.

A ruegos de algunos vecinos trasladámonos la queja para que ordene que se higienice inmediatamente.

POR TELEFONO

## Corizaciones de Bolsa

Madrid, 12-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4%	77.50
Id. amortizable 5% de 1917.	98.25
Banco de España	524.00
Compañía de Tabacos	318.00
Francos	74.80
Libras esterlinas.	23.03

## PROBLEMAS LOCALES

# El Sindicato Católico-Agrario y la cuestión del agua

El Sindicato Católico Agrario, dando una prueba evidente de su pujanza y laboriosidad y respondiendo a los fines para que fue creado, toma parte activa en la cuestión del agua, de tan vitalísimo interés para la capital y la vega.

Ya dimos cuenta de la visita que el 22 de Junio último giraron a la fuente de la ciudad el alcalde, señor Moreno Gallego; el concejal, don Rogelio Pérez y el personal técnico del Ayuntamiento.

Formó parte de la Comisión visitadora el ingeniero don José López Rodríguez del Sindicato Católico Agrario, cuyo es el razonado escrito que ayer se leyó en el Ayuntamiento y que fue tomado en consideración, comprensivo de lo observado en la referida visita.

Extraña tal importancia el escrito aludido y es tal el caudal de antecedentes útiles y atinadas observaciones que contiene que no renunciamos a transcribirlo. Dice así:

Notas de lo observado en la visita hecha a la fuente redonda por los señores don Braulio Moreno alcalde de Almería, don Rogelio Pérez García, concejal de su Ayuntamiento y el personal técnico municipal, el día 22.

Partidor.—Debe hacerse en este, la distribución de las aguas, de modo que las ocho novenas partes del caudal de la fuente pasen a los cauces para el riego de la vega y huertas de Almería, y el resto a la conducción para el abastecimiento de la ciudad.

El partidor de almenas hecho para expreso objeto, prácticamente no sirve ahora como tal y la distribución se hace mediante compuertas colocadas en el origen de cada una de las conducciones mencionadas.

El partidor dicho no sirve ahora, porque el nivel del agua, cubre en buena parte la altura de las almenas, habiéndose asegurado por alguno de los presentes que llega a rebasarlas por completo, debiendo esto, a la necesidad de obtener presión bastante para que pueda circular el agua por la conducción que hay desde el partidor hasta los depósitos del servicio del abastecimiento; conducción de la que se manifiesta, que próximo a su comienzo, está casi totalmente obstruida por acarreos, depósitos fangosos y abundante raigambre.

Bien merece por alto interés de higiene pública, que se atienda lo antes posible como es debido, a la limpieza de esta conducción, realizándola con las precauciones convenientes a fin de que no llegue a ocurrir el estancamiento, la posible contaminación o infección de las aguas del abastecimiento de Almería, que mientras tal limpieza se lleve a efecto, debe hacerse con distintas aguas de las de la fuente Redonda.

No creo que con la práctica de dicha limpieza, se mejoren ni empueren los intereses de los regantes, admitido que con las compuertas antes citadas se practique la regular distribución en la forma o proporción en que se debe hacer. Lo estimo así, suponiendo que en la conducción que va desde la Taza hasta el partidor, no haya pérdidas de agua por la elevación del nivel en el partidor dicho al principio, ni que tenga sensible influencia dicha elevación sobre el nivel del agua en la galería de alumbramiento que en la Taza desemboca. En cuanto a lo primero, por los técnicos del Ayuntamiento se asegura que no ocurre dado el

buen estado de la referida conducción; y lo respectivo al segundo extremo, puede comprarse por una sencilla nivelación.

Taza.—En esta viga, que cae al pozo donde en anteriores años de escasez ha funcionado una instalación mecánica para la elevación de aguas, una regular cantidad de ellas, que resulta totalmente pérdida para el abastecimiento y el riego que delata defectos de fácil y económica corrección, en la galería de alumbramiento y conducción. El señor alcalde ordenó al Concesionario del abastecimiento, la inmediata reparación de tales desperfectos, que puede, muy en breve, quedar ultimada.

Galería de alumbramiento y conducción.—Segun manifestaciones del albañil Díaz que reconoció esta galería, existen en ella algunos encharcamientos que provienen de haberse formado depósitos de arena en algunos puntos, que el señor alcalde ordenó se quitaran, limpiando la parte de la galería correspondiente.

Probable influencia en la merma del caudal de la fuente Redonda, debida a la prolongación de la galería de alumbramiento de la fuente del Mami. Si no en el caso actual (sería preciso) para afirmarlo, tener los resultados de varios aforos practicados simultáneamente en las dos fuentes desde la fecha en que se comenzó la prolongación de la fuente del Mami que actualmente se ejecuta, se ha podido comprobar en anteriores años, que a causa de las prolongaciones de la fuente del Mami ha habido notable disminución del caudal de la fuente Redonda, y viceversa.

Es natural que ocurra así, dada la proximidad de las galerías de alumbramiento de ambas fuentes, que en buena parte de su longitud, van a distancia menor que el límite impuesto por la vigente Ley de Aguas.

Sería muy conveniente, para evitar todo riesgo de posible menoscabo de los intereses a que afecta el caudal de estas fuentes y sus oscilaciones por estas prolongaciones sin previo acuerdo, que son realmente abusivas, que para lo sucesivo por el Excmo. Ayuntamiento y por el Sindicato de riegos se acordaran las debidas limitaciones impuestas por la consideración del respeto a los intereses de todos, con la terminante prohibición de que no se emprendiera prolongación de estas dos galerías, si no se sujeta a las condiciones que se estipulen por lo referente a distancias, desniveles y relación en que los caudales de una y otra fuente deban estar.

Como los lectores verán por la reseña de la sesión municipal de ayer, el escrito que antecede pasó a estudio de la Comisión de Aguas que para hoy tiene convocada su reunión.

Analizada la cuestión por medio del escrito que transcribimos en sus puntos esenciales, sólo nos resta exhortar a los señores que integran la comisión para que hoy no falten a la reunión convocada, y en ella estudien cuestión tan transcendentalísima, cuya importancia escapa a toda ponderación.

Así lo esperamos, así lo espera el Sindicato, así en fin lo espera la ciudad y no creemos por ello que tendremos que ejercer la censura contra los retraídos en esta cuestión, que puede resolverse con un poco de interés y de patriotismo por parte de todos.

## En el Ayuntamiento

# La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Alonso, Naveiros, Pérez García, López López, Granados Ferre, Fuentes, Pérez López, Terriza, Vidal, Estevan y Vives.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el

### Orden del día

—Certificación del señor arquitecto municipal de las obras realizadas en el nuevo Matadero, durante el mes de Mayo último.

Se aprobó.

—Informe de los señores concejales letrados en el proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos entre el Baranco de Greppi y la calle de Colomer.

El señor Pérez García preguntó si el proyecto puede perjudicar al plan de urbanización, anunciando en este caso su voto contrario al informe.

El señor Naveiros, de la comisión dictaminadora, refirió algunos antecedentes del asunto y explicó el informe, proponiendo que el expediente pasara a la comisión de Ornato.

Intervino el señor Alonso, y rectificaron los señores Pérez García y Naveiros.

Intervino el señor Granados Ferre y se acordó que el asunto pase a informe de la comisión de Ornato.

(Entró el señor Pérez Burillo.)

—Oficio del inaginario del Parque de Desinfección, don Justo López, pidiendo la excedencia.

terinamente y convocar concurso para proveerla en definitiva, que el alcalde reserva, después de oír al jefe del Parque.

Así lo propuso el señor Estevan.

—Proyecto de convocatoria para las oposiciones a las plazas vacantes de médicos, practicantes y matronas supernumerarios de la Beneficencia municipal.

El señor Naveiros habló de la conveniencia de aplazar las oposiciones.

El señor Estevan expuso que no votaría la celebración de oposiciones si formaba parte del Tribunal el inspector provincial de Sanidad, y tampoco se mostró partidario de que presida el alcalde, que desconoce la materia.

El señor Pérez García hizo referencia a lo sucedido con los reglamentos de la Beneficencia antiguo y moderno, y al criterio que sentó el ayuntamiento al recibir el último, modificado por el Gobernador civil, y dejó al arbitrio del alcalde el aplazar las oposiciones o no.

El alcalde invocó la urgencia del caso.

Intervino el señor Granados Ferre, quien propuso que se rijan las oposiciones por el reglamento vigente.

Rectificó el señor Estevan, y se aprobó el proyecto de convocatoria de la alcaldía.

Oportunamente anunciaremos la fecha de celebración de las oposiciones.

—Acta de recepción de las obras de la serie de nichos número 20 para adultos en el cementerio de San José.

dos puestos para la venta de hortalizas y pescado en la Plaza de Pavia.

Se acordó que informe la comisión de Ornato.

El señor Naveiros solicitó que se tenga en cuenta el proyecto de instalación de puestos públicos en la Plaza de la Constitución.

El señor Pérez Burillo anunció que se opondría a este proyecto, que contribuirá a afeer la Plaza y ponerla en condiciones de suciedad.

Dijo que en otro sitio, en la Plaza de Pavia, por ejemplo, se presta mayor servicio al público.

Intervino el señor Pérez García. Rectificó el señor Naveiros.

—Oficio del Coronel del Regimiento de Infantería de la Corona, referente al adeudo de patatas adquiridas para este Regimiento.

Pasó a informe de la comisión de Abastos.

### Otros asuntos

Se aprobó un informe de la Comisión de Ornato emitido en la petición de don Federico Larios.

Aprobóse otro informe de la de Hacienda, emitido en la petición de la Casa del Pueblo, de que se les cobre el impuesto de cédulas personales sin recargos.

El informe está en el sentido de que se atenga el Ayuntamiento a las prescripciones legales.

Desierto el concurso del arbitrio sobre el pescado, acordóse facultar al alcalde para organizar el servicio de recaudación.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la resolución dictada por la Hacienda en un expediente.

Se aprobó una letra de cambio por gastos de escobas.

### Sobre una denuncia

El alcalde expuso que había comprobado la denuncia que se formuló en la sesión anterior contra un empleado de la limpieza, llamado Manuel García Vicente.

Los hechos están probados, por lo que propuso su cesantía y que se nombre en su lugar a Juan Erik Oliver.

Propuso el señor Estevan que se le nombre interinamente, hasta cubrir el formalismo del expediente de separación, y así se acordó.

Fue designado juez instructor don Eduardo Moreno Nieto, y como fiscal, el señor Fuentes.

### La plaza de dentista

Expuso el alcalde que existe el acuerdo municipal de crear la plaza de cirujano dentista, y propuso para desempeñarla interinamente a don Andrés Vizcaino, que ya ha prestado servicios de esta índole.

Así se acordó.

### El matadero viejo

El alcalde propuso que se anuncie concurso para enajenar los efectos existentes en el edificio del matadero viejo, y así se acordó.

### En favor de un empleado

Terminado el despacho ordinario, el señor López López rogó que se auxilie por la alcaldía, en lo que esta pueda, a un empleado municipal, don Rafael Laynez, que ha ingresado enfermo en el Manicomio.

Se adhirió el señor Granados Ferre, y después de intervenir el señor Estevan, se acordó de conformidad.

### El cartel de feria

El alcalde dió cuenta del gasto excesivo que supone la confección del cartel de feria y programas de mano para los que no hay recursos, por tratarse de bocetos nuevos, y propuso que el Municipio los adquiriera en propiedad, gratificando a sus autores, y pida para este año otros más baratos de los que suele haber hechos en los establecimientos litográficos.

Se opuso el señor Pérez Burillo, quien dijo que se debe estar a lo acordado.

Acordóse de conformidad con el alcalde.

### La cuestión del agua

El señor Pérez García dió cuenta de la visita que se giró recientemente a la fuente de la ciudad, a petición de los labradores de la Vega, de la que dimos cuenta detallada a nuestros lectores.

Entre los señores que concurren figuraba el Ingeniero de Obras públicas, don José López Rodríguez, del Sindicato Católico Agrario, competentísimo en la materia, que había redactado un escrito de observaciones que el concejal citado entregó.

Propuso dicho concejal que el escrito de referencia, que fue leído por el señor secretario, pasara a informe de la Comisión de Aguas para que ésta lo despache con urgencia, dada su importancia, pues de otra forma podría originarse la sequía completa de la Vega y el desabasto de la ciudad.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Pérez García, después de adherirse los señores Granados Ferre y Pérez Burillo.

Preguntó este concejal que había hecho el señor alcalde de la autorización que le confirió para las obras de prolongación de la fuente.

El señor Moreno Gallego dijo que ya se había entrevistado con una persona encargada de darle precios, y que lo haría en cuanto baje el agua, pues ayer mañana todavía no lo pudo hacer.

Rectificó el señor Pérez Burillo, e intervino el señor Pérez García.

Este dijo que el arrendatario de las aguas le había manifestado que las causas de la escasez eran las malas condiciones del Partidor y del cauce destinado a conducirlos.

Ensalzó grandemente la intervención en el asunto de personas competentes en la materia que pertenecen al Sindicato Católico Agrario, y dijo que será muy conveniente la limpieza del cauce, cuando haya aguas con que substituir a las actuales, pero sobre todo esto, está el acuerdo de la prolongación de la fuente.

Se hicieron algunos ruegos de escaso interés, y a las siete, se levantó la sesión.

POR TELEFONO

## Marruecos

### Importante ataque del Raisuli en la zona occidental

Madrid, 14-12 noche.

El Alto Comisario de España en Marruecos general señor Berenguer, telegrafía al Gobierno lo siguiente:

Comprendiendo sin duda el Raisuli que nuestro metódico y continuo avance pone en inminente peligro su dominio de la kábla de Wad-Ras, único sitio desde donde puede en la actualidad mantener su comunicación con Tánger, y constituye por lo tanto uno de los principales factores de su resistencia, decidió un supremo esfuerzo para desorganizar la presión de que es objeto.

En la noche anterior y en la madrugada del día de ayer, llevó a efecto este esfuerzo máximo mediante un violentísimo ataque a las posiciones avanzadas sitas al paso de su comunicación con Larache.

Este ataque lo llevó a efecto el Raisuli utilizando todas las fuerzas de que dispone y fue dirigido personalmente por él.

Las noticias que hasta ahora he podido recoger que no son completas debido a haberse desarrollado toda la acción en la zona Occidental, que es la más próxima a Larache y Tánger, me permiten deducir que nuestras fuerzas han respondido al ataque moro con la bravura habitual en ellas, conservando sus posiciones y las comunicaciones que las unen a sus respectivas bases, y ocasionando al enemigo numerosas e importantísimas bajas, si bien las nuestras parece que son también importantes.

Juicio crítico de la operación

El general señor Berenguer añade en su telegrama:

La actual posición de nuestras líneas y el rudo golpe asestado a todas las fuerzas rebeldes que acaudilla el Raisuli, demuestran que éste no tiene más remedio que confesar su fracaso y no se hará tardar su derrota definitiva, no obstante el esfuerzo realizado ahora; induciéndonos a esperar que este combate que nos hemos visto obligados a aceptar, puesto que la iniciativa partió del enemigo, tendrá una gran influencia en la marcha general de las futuras operaciones.

### Noticias particulares

Además de los informes oficiales del Alto Comisario que quedan transcritos, se han recibido en Madrid numerosos despachos de carácter particular sobre el combate de referencia.

Estos informes nos permiten asegurar que las bajas experimentadas por nuestras tropas son, en su mayoría, de las fuerzas regulares indígenas y de los elementos voluntarios.

### Relación de bajas

Despachos particulares de última hora dan cuenta de que las bajas sufridas por las tropas españolas, son las siguientes:

Muertos: dos comandantes, un capitán, dos tenientes y treinta y cinco soldados.

Heridos: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos tenientes y ciento treinta y ocho soldados.

### Ruego atendible

## La música en el Parque

El Parque de Alfonso XIII, que no en balde constituye uno de los paseos más deliciosos de la capital, se ve como otros años, concurrir durante las horas de la noche.

Pero las numerosas personas que acuden allí a gozar de las bondades de nuestro clima, notan la falta de la Banda de música que este año, sin que se conozca la causa ha dejado de amenizar las veladas del Parque.

A petición de numerosas personas, trasladamos a los señores alcalde y Presidente de la Comisión de Festejos el ruego de que la Banda toque los martes en dicho sitio, pues no hay razón que justifique la falta.

Seguros de ser atendidos, anticipamos las gracias a los señores Moreno Gallego y Terriza Gómez.

Un ruego análogo dirigimos al Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto, señor Alvarez Redondo, para que se active la colocación de los bancos necesarios.

### Para los pobres

Los baños de mar templados

El alcalde, señor Moreno Gallego, nos rogó ayer hagamos público que los individuos pobres que necesitan tomar los baños de mar templados pueden comparecer en el Ayuntamiento, a las horas de oficina, donde se les preparará el oportuno expediente.

Lea V. LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

Consejo de ministros EN LA PRESIDENCIA

A la entrada

Madrid, 14.—12 noche. Se celebró esta tarde el Consejo de ministros anunciado.

Comenzó después de las cinco de la tarde. Al llegar los ministros a la Presidencia los periodistas fueron demandando de ellos el acostumbrado anticipo de noticias.

El de la Guerra, señor Santiago, fué interrogado sobre las operaciones en Marruecos.

Dijo que no tenía más noticias que las ya facilitadas en el ministerio.

El de la Gobernación señor Goicoechea recibió la queja de los reporteros porque la censura no dejaba transmitir a provincias las noticias oficiales facilitadas en el ministerio de la Guerra sobre las operaciones en Marruecos.

El ministro contestó que era justa la queja y dijo que inmediatamente daría órdenes por teléfono para que la censura no dificultara la transmisión de los referidos informes.

El ministro de Hacienda señor La Cierva, nos informó de que había presidido la reunión de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la que se trató de asuntos importantísimos.

El de Fomento señor Ossorio Gallardo, sólo manifestó que llevaba en cartera varios expedientes.

El de Gracia y Justicia señor vizconde de Matamala dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros varias propuestas de indulto.

El de Estado señor González Hontoria expuso que en su departamento no se habían recibido noticias acerca del número de bajas habidas en la acción librada ayer en Marruecos.

Anticipan los informes recibidos que las bajas habían sido importantes y el esfuerzo realizado por el enemigo, bien grande.

El ministro añadió: —Lo que algo vale algo cuesta.

Después elogió al Ejército, lamentando las bajas sufridas.

La línea atacada por el enemigo —dijo— ha sido la de las posiciones tomadas por nosotros últimamente en la zona de Yel Cecen.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la salida

Terminó el Consejo a las diez de la noche.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se resolvieron varios expedientes de la Presidencia y de los ministerios de Hacienda y Abastecimientos, estudiándose además varios problemas de este último departamento relativos a trigos, carbones y hierros.

Quedó aprobado un proyecto de ley relativo a la adhesión de España a la Liga de las Naciones.

En el balneario "Diana"

Comida íntima

En el balneario «Diana», que aparecía vistosamente engalanado, se celebró anoche el banquete de despedida ofrecido por el personal del Banco Español de Crédito al ex director don Fernando Beloso, trasladado por ascenso a Granada.

Constituyó el acto una agradable fiesta íntima, en la que reinaron la más franca alegría y cordialidad.

El menú, succulento y espléndido, fué servido por el restaurant «Puerta Real», de don Antonio Rodríguez Sánchez.

A la derecha del anfitrión sentóse el nuevo director, don Joaquín Cume-lla Molina, y a su izquierda, el abogado don Manuel Esteban Navarro.

Pronunciaron sentidos discursos y leyeron cuartillas don Joaquín Cume-lla, don José Baena, don Rafael Díaz Román, don Manuel García Vinuesa, don Manuel Esteban y don José González Matallana.

El señor Beloso, visiblemente emocionado, pronunció sentidas frases de gratitud.

El acto fué amenizado por la banda del Hospicio, que entró después tocando en la ciudad y fué muy aplaudida.

Hoy será obsequiada la banda con una comida íntima, a expensas del señor Beloso.

La fiesta terminó después de las once, acompañando los comensales al festejado hasta su domicilio.

PRETEXTOS

La falta de vigilancia

Lo hemos dicho muchas veces, y lo repetimos una más. En nuestra capital no hay vigilancia de ninguna clase; la gente maleante campa por sus respetos; las ordenanzas municipales no se cumplen.

No hay Policía, ni guardia municipal que se encarguen de corregir cuantas extralimitaciones ocurren, ni que se informen de las cosas que suceden.

El domingo, a las once y media de la mañana y en la Puerta de Purchena, que es el Centro de la Ciudad, una mujer herida demandaba auxilio, sin que acudiera a prestarle un vigilante ni un sólo guardia.

Se invocaba que la Policía, escasa

en número, no puede atender a todos los servicios. Hay en la plantilla siete vacantes, incluida la de un vigilante que está suspendido de empleo y sueldo; otros dos, disfrutan de permiso, y de los 16 que quedan, dos tienen que estar en el Muelle; dos en la oficina; dos en los servicios de higiene y uno en la estación.

Pero todo esto, debe preverlo el Jefe de vigilancia, e informar en el sentido de que precisa a toda costa que se complete la plantilla para atender los servicios y no puede tolerarlo el Gobernador civil, quien ha debido solicitar lo conveniente de la Superioridad, para que no siga constituyendo un pretexto la falta de personal.

En cuanto a la guardia municipal, no sabemos a qué espera el alcalde para que los inspectores honorarios, que son legión, presten servicio como guardias, y se complete la plantilla, que con 50 guardias bien distribuidos y trabajando de acuerdo con la Policía, hay para tener a la ciudad mejor vigilada y más bien atendida.

En nuestro propósito de cubrir todos los trámites, y para que no se diga que obramos de ligero, hacemos estas advertencias a las autoridades encargadas de corregir esta anomalía, advirtiéndole que para otra vez estamos dispuestos a decir cosas más duras.

Insistimos en que es un pretexto muy cómodo esto de la falta de personal, pues la cuestión estriba en hacer las cosas, no en hacer que hacemos, buscando las posturas más cómodas para eludir todo compromiso y toda responsabilidad.

Eso es, sencillamente, engañar al sufrido vecindario.

DE INTERES

Para los que emigran

Según comunica al ministerio de Estado el embajador de S. M. en Buenos Aires, en virtud de una resolución de aquel ministerio de Agricultura, a partir de 1.º de septiembre próximo, se exigirá a todo pasajero a la entrada en la República la presentación de documentos que acrediten su identidad y demás antecedentes personales, en la forma establecida por las disposiciones vigentes para la inmigración, o sean: cartilla de identidad, certificado de no haber sido procesado en los últimos cinco años y certificado de no haber padecido enajenación mental ni ejercicio de mendicidad.

Todos estos documentos deberán ser visados por los Consulados argentinos.

Exportación e importación

El tráfico en el puerto

He aquí los datos del tráfico habido en nuestro puerto durante el mes de Junio último:

Exportación.—Salieron en vapores 460 toneladas de carga general; 35.365 de mineral de hierro y 2.144 de espantos; y en veleros, 216 de carga general; en total, 38.185 toneladas.

En igual mes del año anterior la exportación sumó 41.243 toneladas; esto es, 3.058 más que en el presente año.

Importación.—Suma en total 6.295 toneladas; 3.687 más que en Junio de 1918.

Llegaron en vapores 3.593 toneladas de carga general y 1.172 de carga general y 314 de carbón.

Movimiento de buques.—Llegaron 69, ocho más que en Junio del año anterior, con un total de 74.219 toneladas de arqueo.

De los 69, eran 35 de vapor y 34 de vela.

De los de vapor, eran 26 españoles, 7 ingleses y 2 noruegos.

De los veleros, 33 fueron españoles y 1 de bandera italiana.

Información postal

Escasez de personal.

El señor Director general de Comunicaciones, recogiendo las quejas repetidas de los periódicos, relativas a las dificultades insuperables que en las comunicaciones postales y telegráficas causa la escasez de personal, cada vez más apremiante, se cree en el deber de manifestar que, en efecto, la realidad responde a lo denunciado por la Prensa.

El hecho reconoce dos causas: una de ellas muy satisfactoria, porque representa el crecimiento prodigioso de estos servicios y significa la intensidad y progreso de la vida nacional. La segunda, que es de difícil remedio inmediato, es más lamentable, pues radica en que desde el año 1914, tanto Correos como Telégrafos están dotados deficientemente, por no haber aprobado las Cortes un presupuesto desde aquella fecha, y ser por consecuencia, los créditos de personal, como de material, insuficientes en absoluto.

Por esto, además de la anomalía denunciada, están sin abrir gran número de estafetas de Correos y estaciones telegráficas, y muchas líneas de ferrocarril sin ambulantes de Correos, siendo todo esto objeto de constantes reclamaciones justificadas ante la Dirección general, por parte de los periódicos y de los representantes en Cortes.

Únicamente cuando se tenga un presupuesto que responda a las necesidades actuales del tráfico postal y telegráfico podrá evitarse tal estado de cosas.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden declarando procede a fusión del escalafón del cuerpo de auxiliares de contabilidad con el cuerpo general de administración de Hacienda pública.

A este último sólo puede tenerse acceso utilizando los turnos de oposición establecidos.

Detalles de la Junta de Aranceles

En la reunión de la Junta de Aranceles y Valoraciones el señor La Cierva saludó a los reunidos, leyendo una comunicación del Fomento nacional del trabajo de Barcelona, quejándose de la escasa representación concedida a Cataluña.

El ministro dijo que él no era autor del Decreto sobre la constitución de la Junta.

Hizo resaltar que su labor es meramente consultiva e informativa. Encareció la necesidad de proceder rápidamente en el desempeño de su

POR TELEFONO

POLITICA

Lo que dice Maura

Madrid, 14-12 noche. Al recibir el señor Maura a los periodistas las hizo las siguientes manifestaciones:

Que había presidido por la mañana la Junta de Codificación reunida para poseer de su cargo al nuevo vocal señor Charrin.

Que esperaba la satisfactoria resolución de la huelga planteada en Huelva, pues sólo se trata de reclamaciones formuladas por los obreros sobre aumento de jornal.

Que en un pueblo de la provincia de Jaén habían ocurrido ciertos incidentes, sin que llegaran a adquirir importancia, debido a la oportuna intervención de las autoridades.

Que estos incidentes son naturales y se deben al gran número de pueblos en donde tienen que ponerse de acuerdo los obreros y los patronos.

Y, por último, que el Consejo de ministros anunciado para la tarde, sería de larga duración.

La Junta de Aranceles

El ministro de Hacienda señor La Cierva y el subsecretario señor Montesiños Checa, estuvieron en la Dirección general de Aduanas.

El primero presidió la reunión de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Disposiciones electorales

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, ordenando a los jueces municipales que formen la lista de los electores difuntos en sus respectivas jurisdicciones, a partir de la fecha de la última revisión total del Censo, y la expongan al conocimiento del público hasta el 25 del corriente.

Recuérdase en esa disposición la obligación de expedir gratuitamente las certificaciones que se soliciten para fines electorales.

Sobre la sesión de mañana

Se comenta el anuncio que se hace para la sesión de mañana en el Congreso.

Se dice que las izquierdas invitarán nuevamente al señor Maura a que intervenga en los debates sobre las actas.

Si el presidente contestara en términos no concretos o se excusara otra vez, acaso su negativa motivara la adopción de decisivas resoluciones los izquierdistas.

Un derrotado quiere hablar

El candidato derrotado por Coria don Valentín Gamazo, solicitó autorización del presidente del Congreso para exponer su juicio en la Cámara y defender el dictamen del Supremo que anula la elección.

El señor marqués de Figueroa le manifestó que el reglamento no autoriza esta intervención que él pretende.

El señor Gamazo pedirá a los jefes de las minorías dinásticas que le apoyen en su petición, alegando se trata de un hecho excepcional.

Reunión romanonista

Mañana noche reunirá el señor conde de Romanones, en su casa, a los diputados y senadores que le siguen.

El Palacio de las Ciencias Médicas

El colegio de médicos ha celebrado una reunión de representantes de todas las ciencias médicas para tratar del proyecto de construcción de un palacio en el segundo tramo de la Gran Vía.

Presidió el señor Ortega Morejón, quien explicó el proyecto diciendo que el palacio se dedicará a todos los ramos de la ciencia médica y a la instalación de una exposición de productos químicos y farmacéuticos.

También tendrá Casino y Hotel. El edificio constará de ocho pisos y su altura será de 35 metros.

El presupuesto total asciende a 6 millones y medio de pesetas. Se emitirán acciones de 100, 500 y 1.000 pesetas.

Se solicitará del Ayuntamiento que ceda la admirable puerta del Hospital de la Latina, que será la puerta principal del palacio.

Fusión de escalafones de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden declarando procede a fusión del escalafón del cuerpo de auxiliares de contabilidad con el cuerpo general de administración de Hacienda pública.

A este último sólo puede tenerse acceso utilizando los turnos de oposición establecidos.

Detalles de la Junta de Aranceles

En la reunión de la Junta de Aranceles y Valoraciones el señor La Cierva saludó a los reunidos, leyendo una comunicación del Fomento nacional del trabajo de Barcelona, quejándose de la escasa representación concedida a Cataluña.

El ministro dijo que él no era autor del Decreto sobre la constitución de la Junta.

Hizo resaltar que su labor es meramente consultiva e informativa. Encareció la necesidad de proceder rápidamente en el desempeño de su

cometido, puesto que el 20 de septiembre caducan varios tratados.

Ocuparon la presidencia los señores Alvarado, Matesanz, Ferrer y Vidal, Prieto y Alba.

Al retirarse el ministro quedó reunida la junta.

El presidente señor Alvarado sometió a estudio de los reunidos los proyectos del ministro.

Que se riegue

LA GALLE DEL JAUL

Como todos los años, tenemos en el presente que solicitar del señor Alcalde que se proceda al aseo del camino de los baños, muy especialmente la calle del Jaul, que se halla en completo estado de abandono.

En la ocasión presente es tanto más necesario el riego de dicha calle.

Apelamos al testimonio del Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, quien al ocuparse de la necesidad de que se regara la parte Sur de la población, no debió olvidar esta calle.

Nosotros quisiéramos que estas cosas surgieran espontáneamente del magín de la autoridad municipal, pero ya que así no sucede, formulado queda el ruego, y es de esperar que se atienda, para complacer a los bañistas que no comprenden, con tanto hablar de la cuestión sanitaria, este abandono de las autoridades.

Joaquín Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle Juan de Mena, 23, 1.ª-Madrid

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Lorca, Hotel España, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 27 y 28 del actual mes de Junio; en Guadix, Hotel Comercio, el día 2 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre; en ALMERIA, HOTEL SIMO, el día 3, de cada uno de los mismos meses expresados.

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Madrid

La fiesta de la victoria

Madrid, 14.—12 noche.

Con motivo de la fiesta del 14 de Julio, en la Casa del pueblo y en la escuela francesa, se dispararon cohetes, petardos y tracas, produciendo alguna alarma, en los primeros momentos, por creer que se trataba de algo desagradable.

Acudió policía y tropa.

Desvanecido todo temor se restableció la tranquilidad.

En el consulado francés se celebró la recepción anunciada, asistiendo los cónsules aliados.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Se entregaron, por el comité aliado, a los voluntarios catalanes, las banderas que se les conceden en homenaje a su valor.

Guipúzcoa

Trágico accidente de aviación

San Sebastián, 14.—Hoy ha ocurrido en esta capital un accidente de aviación verdaderamente trágico.

Los aviadores franceses que aterrizaron ayer, se dispusieron a reanudar su viaje a Casabianca.

Un aparato iba dirigido por el piloto Oppe, a quien acompañaba el jefe de la guardia municipal señor Vibal; como pasajero.

El biplano se elevó a gran altura.

Una vez que el aparato volaba sobre San Sebastián el piloto observó que el motor no funcionaba y trató de aterrizar sin que el pasajero se diera cuenta, para no alarmarle.

Jabón Lagarto

Jabón Olcina

Jabón pinta azul

Jabón pinta turquesa

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaururi y Resola.—San Sebastián

representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes atólicas.—Almería

Azufre fundido

SE VENDE: En las Balsas de Gador, Mina "Traviata"

EN ALMERIA, Ricardo Carmona

CALLE REAL

Comenzó, pues, a planear y en el momento de disponerse a tomar tierra chocó con un árbol, deshaciéndose el aparato y explotando el motor.

Toda la gasolina, incendiada, fué a caer sobre las ropas del aviador donde prendió fuego.

El jefe de la guardia municipal, que se dio cuenta del peligro, se arrojó del aparato antes de caer éste al suelo, produciéndose solo algunas ligeras lesiones causadas con la cola del biplano.

Cuando se levantó del suelo acudió a auxiliar al aviador, a quien encontró encendido y con numerosas quemaduras en la cara, principalmente en los ojos.

El gobernador y el alcalde se aproximaron a consolarle.

El aviador decía únicamente:

¡Mi vista, mi vista!

Seguidamente, fué envuelto en mantas y en un camión automóvil fué conducido al hospital de la ciudad, donde se le practicó una detenida cura.

El suceso ha producido honda impresión, recordándose la trágica muerte de los aviadores Deblon y Andobil, ocurrida en el mismo sitio hace al gun tiempo.

La reina madre doña María Cristina, recibió al medio día al gobernador para enterarse de los detalles del suceso, lamentándolo muy conmovida.

Málaga

Una suscripción

Málaga, 14.—Por iniciativa del comisario de Policía, se abrió una suscripción entre los cuerpos de vigilancia y seguridad, para las familias de los compañeros muertos en Barcelona en el cumplimiento de su deber.

Barcelona

La quinta semana municipal

Barcelona, 14.—En el salón del Ciento, se inauguró la quinta semana municipal.

Presidieron los alcaldes de Madrid y Barcelona, un representante del gobernador, todas las autoridades y entidades y gran número de alcaldes de provincias.

El de Madrid, señor Garrido, desarrolló una conferencia sobre el tema de las haciendas locales en las grandes ciudades.

Saludó al pueblo de Barcelona en nombre del madrileño, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento de Madrid tomado en su última sesión.

Afirmó que el Ayuntamiento de Madrid siente ansias de vida y progreso para lograr una España fuerte y poderosa.

Fué muy aplaudido.

Hablaron otros varios oradores, r sustando el acto brillantísimo.

Conflictos sociales

A pesar de los anuncios de que hoy habría huelga general todos los obreros entraron al trabajo.

Según el gobernador mejoran las impresiones sobre el conflicto del ramo de aguas.

El gobernador ha recibido dos mil pesetas, de un donante que oculta su nombre, para las familias de las víctimas del suceso sindicalista último.

Oviedo

La huelga de panaderos. Otra huelga

Oviedo, 14.—Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos.

Estos reclaman se les abonen los jornales devengados durante los días de huelga y se expulse a los obreros que trabajan considerándolos como traidores.

Después de larga discusión se acordó nombrar una comisión mixta de patronos y obreros para tratar de las condiciones en que han de reanudar las tareas.

Mientras duren las negociaciones no se fabricará pan en los pueblos donde no se ha declarado la huelga.

El alcalde ha convocado a los patronos y obreros de las fábricas de cristal para buscar una solución al nuevo conflicto que estos han planteado.

Toledo

Entrega de reales despachos

Toledo, 14.—Se ha celebrado la entrega de los reales despachos a los nuevos ahéreces de Infantería.

En el patio del alcazar el gobernador militar y el coronel director de la Academia, dirigieron elevadas alocuciones a los nuevos oficiales.

Santander

Verano regio

Santander, 14.—Los infantes pasean esta mañana por la playa, con los hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa.

Los reyes fueron al hotel Real para visitar a la princesa Pio de Saboya.

Avila

La fraida de aguas

Avila, 14.—Se celebró una reunión magna de todas las clases sociales, para tratar del empréfito nacional destinado a procurar el abastecimiento de aguas de la población.

Se dividieron las opiniones, abogando unos porque se lleva a cabo el proyecto, y otros por lo contrario ya que da motivo a que se elvce la contribución.

El Colegio del Principe de Asturias para huérfanos de médicos

Aunque nada puede favorecerme, por mi circunstancias de familia, he seguido con interés cuanto se relaciona con esta benéfica institución, que acaba de inaugurarse.

Ya en el Reglamento de Médicos (titulares de 1904 se consignó la necesidad de atender, como otras clases sociales, a la necesidad de amparar a los huérfanos de médicos, que quedaban en triste soledad y abandono. El notable médico de Madrid, litmo, señor don José Pando Valle, hoy Director-gerente del expresado Colegio, formuló en 1912 como aspiración filantrópica la fundación del Colegio de huérfanos, que tuvo vida oficial en el Decreto firmado por S. M. el Rey, patrocinado de la obra, y reitrendado por el señor Burell, ministro de la Gobernación, e 15 de Mayo de 1917.

Cuando en Noviembre del mismo año, encontrándome en Madrid, tuve el honor de conferenciar con el citado señor Pando y Valle, éste, que consagra toda su actividad y celo a la gran obra, me expresó su fé en la realización de ella, para lo cual ya en aquella época gestionaban la adquisición del local que fué Sanatorio del Dr. Sánchez Herrero, para amoldarlo a la nueva fundación del Colegio de huérfanos del Principe de Asturias, en cuya gestión le ayudaba con amor el Excmo. señor don Carlos M.ª Cortezo.

En este mes se ha abierto dicho Colegio

NOTICIAS DE LA CIUDAD

Venciendo el 15 de Agosto un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por ciento correspondiente al n.º 73 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1908 y 9 de los de la emisión de 1917, y los títulos y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará hoy, 15 del actual, desde el 1.º de agosto se recibirán por esta delegación sin limitación de tiempo los referidos cupones y los títulos amortizados.

La administración de Propiedades e Impuestos notifica al alcalde de Vélez Blanco que dentro del tercer día debe devolver las diligencias justificativas de la entrega de los oficios que en 20 de Mayo se remitieron para los señores Ezequiel Trigueros y Compañía y Leopoldo Espejo y Compañía.

La misma administración ha dictado una circular declarando incurso en el pago del máximo de la multa reglamentaria a los alcaldes que no han remitido las certificaciones de Pagos, Pesas y medidas y Renta de Propios, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Han sido señalados para hoy los pagos de libramientos a favor del Inspector provincial de Sanidad y de la Junta de Obras del Puerto.

La Dirección general de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes carabineros: Agustín Díaz Laguna, Andrés Fabián Navarro, Francisco Madroño Jándula, Pedro Mirón Martínez, Marcelino Hernández Vegas, José Ojeda Ruiz, Justo Carillas Rodríguez, Martín Vicente Belmonte, Bartolomé Carmona Bermejo, Juan Pérez Peña, Miguel Galdeano Rodríguez, José Herrero López, Francisco González Peña, Juan Grima Torres y Miguel Avila Ortega.

El gobernador civil interino ha dispuesto la devolución de un depósito de 469'30 pesetas, que tiene constituido don Francisco Roda.

Don Manuel Rosas Hernández ha solicitado el traslado del cobro de la pensión que percibe, a esta provincia.

Ha ordenado la Dirección general de la Deuda se traslade la pensión que percibe, a la provincia de Barcelona, el guardia civil Miguel López Prieto.

Juan Bautista Martos ha solicitado la devolución de 750 pesetas que había ingresado indebidamente.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don Juan Salmuri y don Arturo Vives, de Granada; don Antonio Rivera, de Bilbao; don Antonio Más, de Cádiz.

Salidos: Don Antonio Qués, para Málaga; don Antonio Soler y don Antonio Rivera, para Adra; don Antonio Más, para Cádiz.

HOTEL CONTINENTAL.—Entrados: Don Fernando Ruiz y don Martín Ros, de Granada; don Vicente López, de Adra; don Nicolás Joya, de Guadalajara; don J. Martínez, de Melilla; don José Pons, de Barcelona; don Vicente Vives y don Jaime Rivas, de Alcoy, (Alicante); don Luis Tamella, de Baza; don Manuel Medir y don Pedro Ferrer, de Guadix.

Salidos: Don Francisco Callejón, para Dalias; don Nicolás Joya, para Berja; don Vicente López, para Jaén; don Juan Salas y don José Bove, para Granada.

H. LA PERLA.—Entrados: Don Antonio Alonso, de Canarias; don Juan Parido y don Emilio Lacalle, de Granada.

Salidos: Don Francisco Olmos y don Camilo Gisbert, para Cartagena; don Pedro Rodríguez, para Baza; don José Monserrat, para Linares; don Gabriel Acevedo, para Madrid.

H. INGLÉS.—Entrados: Ninguno.

Salidos: Don Federico Torrecillas y don Jesús M. de la Rosa, para Granada; don Diego Morente, para Murcia; don José Pedraza, para Melilla.

H. COMERCIO.—Entrados: Don José Payán Vizcaino, de Berja.

Salidos: Don Damián Martínez y familia, para Baza; don Antonio Cuenca, para Gergal; don Antonio Quesada, para Ulella del Campo; don Pedro Navarro, para Dalias.

H. VICTORIA.—Entrados: Don Francisco Macabes, de Granada; don Manuel Montoya, de Dalias.

Salidos: Don Diego Martínez y señora, y doña Estefanía González y hija, para Dalias; doña Cristina Poza y hija, para Gergal.

En el Alquíán

Con motivo de la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen del Carmen se celebrarán los siguientes cultos:

El día dieciséis, festividad de la Santísima Virgen, se celebrará la Misa solemne con diáconos.

El sermón estará a cargo del señor cura párroco de Sierra Alhamilla don Luis Díaz Sánchez.

A las siete de la tarde se hará la procesión que recorrerá las calles de la barriada.

También el día 15 a las diez de la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Amenizará las fiestas una sección de la Banda municipal.

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación en causa del juzgado de Almería, sobre corrupción de menores.

Procurador, señor Villaspesa.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Huércal-Overa, sobre disparos, contra Domingo Benítez y otro.

Abogados, señores García Oliver y Rovira; procuradores, señores Pérez Gallardo y Roda.

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho de la sección segunda, se celebró ayer el juicio se-

ñalado en dicha sección, quedando visto y coneluso para sentencia.

Vacantes

Se encuentran vacantes los siguientes cargos, que pueden solicitarse dentro del plazo de 15 días:

Secretario del Juzgado municipal de Bayarque.

Secretario y suplente de los de Sominin y Armuña.

Circular

La Audiencia Territorial de Granada ha dirigido una circular a los jueces municipales transcribiendo la orden de la Dirección general de los Registros, para que comunique por telegrama o el medio más rápido a la Inspección provincial de Sanidad las inscripciones que practiquen de las defunciones ocurridas por enfermedades infecto contagiosas.

Noticias

Las obras del Puerto

El Gobernador civil ha dictado un edicto para que por la usufructuaria de la finca número 13 de las que deben expropiarse para las obras de urbanización del Malecón, se designe perito en término de 8 días, ante el alcalde de la ciudad, pues de lo contrario, se entenderá que acepta el que nombre la Junta de Obras del Puerto.

Al propio tiempo, se cita a la Junta para que haga tal designación.

Asuntos municipales

En la secretaría del ayuntamiento de Bentarique se halla expuesto al público el repartimiento vecinal.

En la de Cuevas lo está el reparto de consumos de la zona del extrarradio.

En la de Arboleas, el repartimiento general.

Sobre un atentado

El teniente de la Guardia civil, señor Quintas, jefe de las fuerzas concentradas en Serón, comunica que ha terminado las diligencias urgentes que instruya con motivo de la explosión de tres petardos en la casa del ayudante facultativo de minas de la Compañía «The Bacares», don Arturo Caparós Asensio, suceso del que dimos cuenta.

Como presuntos autores han sido detenidos José Fernández Requena y Francisco Fernández Quesada.

Fueron intervenidos ocho cartuchos de dinamita y 21 fulminantes sin que pudieran justificarse su procedencia.

Las diligencias se remiten al general gobernador militar.

Hurto de cebada

La Guardia civil de Roquetas de Mar ha detenido a José Antonio Mullor (a) Nicero, de 36 años, autor del hurto de dos brazados de mies de cebada, llevado a cabo en la era del cortijo «La Molina», de aquella demarcación.

Fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Al Manicomio

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio, de María Góngora Camacho, vecina de esta capital.

Conducción

Ha sido dispuesta la conducción de Pedro Asensio García, desde Huércal Overa a Almería, para asistir a juicio oral.

De Obras públicas

La «Gaceta» publica un Real decreto de Obras públicas disponiendo que cuando en un contrato de obras públicas se altere el presupuesto de la obra base del contrato, en una quinta parte por lo menos, esta alteración produzca la consiguiente modificación en la cuantía de la fianza, que deberá ser aumentada o reducida proporcionalmente.

Multas gubernativas

El gobernador civil interino ha multado en 75 pesetas a Cristóbal Requena Ruiz, Gabriel Ibáñez Moya y Francisco Martínez Sánchez, por faltas a la moral.

También multó en 50 pesetas a Roque Romero López, dueño del establecimiento de bebidas «Los Gabrieles», por permitir escándalos en dicho establecimiento a altas horas de la noche.

En el Mercado

Nota oficiosa de la Delegación de Abastos:

En el día de ayer ingresaron para su venta 946 kilos de pescado fresco.

Por faltas en la tasa y peso han sido decomisados 4 kilogramos de pescado a varios vendedores.

De ferrocarriles

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y Sur de España, han fijado un aviso al público participando que por Real orden fueron autorizadas para prorrogar por un periodo de tres meses, a partir desde 1.º de Mayo, la vigencia de la tarifa temporal de pequeña velocidad para el transporte de naranjas, limas, limones y uvas frescas de una a otra estación cualquiera de dichas compañías, excepto las comprendidas en las líneas de Alicante a Murcia y Torrevieja y de Guadix a Baza.

Dicha tarifa fué aprobada por Real orden de 21 de Noviembre último.

Los carros de la basura

El alcalde multó ayer en cinco pesetas a los dueños de los carros de basura señalados con los números 64, 15, 16, 81, 53, 113 y 2, por ir tales vehículos descubiertos.

Real orden

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de una Real orden de Instrucción pública disponiendo que por todos los medios se satisfagan los alquileres de la casa que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, para evitar los desahucios.

La tabona reguladora

El alcalde nos comunicó ayer que le habían visitado los obreros para exponerle que parece arreglado el arriendo del horno que se destinará a la tabona reguladora.

Movimiento carcelario

Francisco Martínez Sánchez, Cristóbal Requena Ruiz, Gabriel Ibáñez Moya, José Fernández Requena y Francisco Fer-

nández Quesada, ingresaron ayer en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

Fueron puestos en libertad Josefa Delgado Callejón y Juan Amat Rubira.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 65 hombres y 4 mujeres.

El agua de los Molinos

Nos manifestó ayer el alcalde que hoy comenzarán las obras de construcción de un acueducto para dotar de agua suficiente a la barriada de los Molinos.

Detonadores

Ha sido autorizado don José Rodríguez Pardo para remitir 1.000 detonadores a Gergal, consignados a «The United Alkali».

Registro civil

Nacimientos.—Juan Manuel Bonachera Manrique, Manuel Rodríguez Pérez, María Mateo Martínez, Juan Sánchez Sánchez y Esperanza Sánchez Serrano.

Defunciones.—José Callejón Fomielles y Manuel Vergara Alcaraz.

Matrimonios.—Ninguno.

Amas

Teodora Navarro, de 24 años, con leche de tres meses, se ofrece para criar casa de los padres.

Razón: en Gádor, Cuatro calles.

Conciertos

El Círculo Mercantil ha regalado a los asilados que componen la banda del Hospicio los uniformes de verano que estrenarán muy en breve, y ésta, correspondiendo al obsequio, dará una serie de conciertos durante el verano en la terraza del nuevo edificio del Círculo en el Bulevar, siendo el primero de la serie esta noche, de diez a doce.

Oposiciones

En el Hospital continuaron ayer tarde los ejercicios de oposición para cubrir la plaza de farmacéutico.

HoY continuarán.

Mujer joven,

cocinera y cuerpo casa, sabiendo completamente su servicio, se necesita Obispo Orberá, número 1, m.º 2.º A.

Intúl presentarse sin informes.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, espaldas al Hotel Simón, están abiertos al público.

Carreras militares

Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares.

Eduardo Pérez número 11.

Hacen falta

oficiales de modista.

Razón: «Camisería Madrileña». Príncipe, 24.

Estereografía de la Virgen del Mar

Se ha recibido un extenso surtido de persianas y transparentes de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos.

Real, 24.

BOLETIN R. LIGIUSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Enrique, emp.; Atanasio, ob.; Bb. Ignacio de Acevedo, S. J., Esteban de Zudaire, mrs.; Pompilio, María, Sch. P.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Ss. Sisenando, Faustino, Atenógenes, ob.; Valentín, ob.; mrs.; Eustaquio, Vitaliano, obs.; Reineida, vg.; Donnión, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Virgen del Carmen con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—HoY en la Iglesia del Real Convento de la Purísima.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

CULTOS A SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS.—Mañana, a las 9, en la Catedral Misa rezada en el altar de la Capilla dedicada al Santo, distribuyéndose en ella la sagrada Comunión.

Se hará el ejercicio mensual.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.—HoY se celebrará el piadoso ejercicio de los quince martes que en honor del glorioso Patriarca celebra la Venerable Orden Tercera dominicana con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, Misa de comunión para los terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 7 y media, después del Santo Rosario se hará el ejercicio correspondiente.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Se celebra en Santo Domingo, para terminar el día 16 con los cultos siguientes:

Por la mañana.—Todos los días a las 9 Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde.—Comenzará a las 7 y media con Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Fredicarán los padres de la Comunidad. El Excmo. e. lltmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

El día 15, a la Oración Salve solemne con orquesta.

El día 16 festividad del Carmen, a las 11 Misa solemne con sermón a cargo del Rvdo. P. Tomás Alonso, O. P.

Por la tarde después de la novena se dará la Bendición Papal.

Los sermones de la novena corren a cargo del R. P. Manuel María Morgado S. J.

El Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Balandra española «María Guerrero», procedente de Cartagena, en lastre.

—Laud español «María Magdalena», procedente de Garrocha, en lastre.

—Pailebot español «M. Caldentey», procedente de Orán, en lastre.

—Laud francés «Estoile», procedente de Orán en lastre.

—Vapor español «Ausias March», procedente de Melilla, con carga general y 159 pasajeros para este puerto.

—Laud español «Tomás», procedente de Vinaroz, con arroz.

—Pailebot español «San José», procedente de Algeciras, con carga general.

—Laud español «Nuestra Señora del Carmen», procedente de Gandía, con patatas.

BUQUES DESPACHADOS

Laud español «María Magdalena», para Tarragona, con palma y cogollo.

—Pailebot español «M. Caldentey», para Capdepera, por San José, con cogollo.

—Balandra española «San José», para Aguilas, por San Miguel, con sal.

—Vapor español «Ausias March», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

El vapor «Ausias March» trajo ayer para nuestro puerto cargamento de cajas de cerveza, jabón, conservas, sardinas, aceitunas, bacalao, café, pimiento, alpiste, botes de vino y coñac, cachapos vacíos y pescado fresco, en cajas.

Publicaciones

Cinematógrafo moral

Las muchas dificultades que tienen que vencer los organizadores de programas cinematográficos morales, por la necesidad en que se encuentran de tener que acudir a las distintas casas para reunir lo bueno de todas las producciones, ha hecho surgir en un grupo de celosos propagadores de la película moral, la idea de fundar un Centro donde pueda facilitarse programas de las mejores cintas morales que se puedan proyectar en consonancia con el público que haya de asistir a las representaciones.

Los que deseen, pues, programas morales, pueden dirigirse al Gerente de la Cinematográfica Española, San Bernardo, 78, Madrid.

Noticias militares

Prácticas de tiro

Esta tarde a las cuatro y media, las fuerzas francas tendrán ejercicios de tiro en el patio del Cuartel al mando del capitán de servicio y de los oficiales de semana.

Servicio de la plaza para hoy

Hospital y provisiones, capitán don Gregorio Godoy Iñigo.

Capitán de Cuartel, don Francisco Villar Jordana.

Guardia de prevención, teniente don Santiago Llamas.

Imaginería de guardia, teniente don Francisco Pérez.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, alférez don Conrado Giménez.

Fabrica de maderas

de José García Lozano.

Acaba de abrirse al público en la calle de la Estación, junto a Las Delicias.

Cuenta esta fábrica con dos aparatos de sierra cinta y un motor de treinta caballos, lo que le permite servir prontamente cuantos encargos se le hagan.

Dr. J. Compani

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Dr. J. Compani

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

DR. VERDEJO ACUNA
Analisis de sangre :: Espantos :: Orina :: Ingo
gástrico y demás productos Patológicos
AUTO VACUNAS
GERONA, 10

BARRILEROS
Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa
ALBERTO NOGUERA
Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad.
Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Sociedad de ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XII, n.º 32
Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: ABEJGO

¿Necesita Vd. algunos muebles?
En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la
CASA FERRERA
tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier
:: clase, siempre a precios reducidos ::

SERRIN
Y
SULFATO
PRECIOS ECONOMICOS
INFORMARA: GUILLERMO HERRERA
Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

Relojería Suiza
Daniel de Santos (Óptico)
Paseo del Príncipe, 14 Esquina a Sebastián Pérez
Relojes Longines, Omega, Zénith, Election, Juvenia Roskopf Patent y otras marcas
Joyería, Platería y artículos para regalos
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas
LA CASA QUE HABITA

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Paseo del Príncipe n.º 22
Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.
Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.
Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Única Relojería Francesa».
Al lado del Hotel Simón.

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

Comercio de Industrias
Llegó la hora
Os recuerdo el gran negocio que hicieron el año anterior los que utilizaron las cajas envases para la exportación de uvas.
El resultado fué excelente.
Aplicables a toda clase de frutas y hortalizas.
Son de cabida de 10 y 20 kilos.
Las construye MOYA, calle de Granada, número 25, ALMERIA.
Hay grandes existencias.

Madera superior para barriles
Serrin el más suave y bien cernido
Fabrica de Angel Pastor

# ¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

## Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

### Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

## PRECIO FIJO

### Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

### A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

### A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

### A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Le dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS SEÑORAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra línea es la cantidad que nos acaban de haber ganado por concurso de cinco años...

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASAD DEL PRINCEPE, 10

## Lloyd Argentino S. A.

Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores.

THE MOTOR UNION INSURANCE C. Ltd. SEGUROS DE AUTOMOVILES

AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

## CALIXTO BERNABEU BALBOA

Parque de Alfonso XIII - ALMERIA

## GRAN LICOR QUINA MOMO

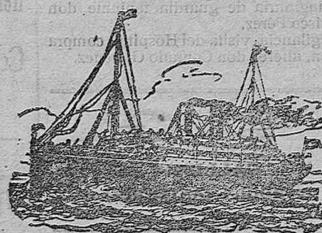
Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.



DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CUBIERTOS ESPAÑOLES

Para NEW-YORK, HABANA y VERACRUZ saldrá del puerto de Málaga el 28 del corriente Julio, el vapor

## MONTEVIDEO

Para NEW-YORK saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto, el vapor

## P. DE SATRÚSTEGUI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

## FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA D. VIVAS PÉREZ

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una esta de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

## CALLICIDA PIVA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No son los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10